

**Expte.: 01201-2019-54 Servicio de Arquitectura y S.C.T.
Acuerdo J.G.L. 22/02/2019**

Primero. Aceptar la subvención que la Diputación de Valencia concede con el compromiso de cumplir las obligaciones establecidas en el acuerdo de concesión, para financiar las inversiones en la mejora de las condiciones de habitabilidad y eficiencia energética en los centros de educación Colegio Juan Manuel Montoya por importe de 90.000,00 € y Colegio Torrefiel por importe de 140.000,00 €

Segundo. Aprobar la 6ª modificación de créditos generados por ingresos con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

FA	Alta	M. Crédito
76116	DIPUTACION INVERSIONES FINANC. SOSTENIBLES	230.000,00
	Total Ingresos	230.000,00

ESTADO DE GASTOS

FA	Alta	M. Crédito
76116 CD110 32300 63200	Reformas colegios municipales	230.000,00
	Total Gastos	230.000,00

El importe de la modificación de créditos asciende a 230.000,00 €

Tercero. Aprobar el proyecto de gasto nº. 2019/0047, denominado 'SUBV. DIPUT. MANTENIMIENTO ESCUELAS', por importe total de 230.000,00 € que corresponde íntegramente a financiación afectada.

Cuarto. Reconocer derechos por importe de 207.000,00 € de los que 81.000,00 € corresponde al Colegio Juan Manuel Montoya y 126.000,00 € al Colegio Torrefiel, en concepto del anticipo del 90 % de la subvención concedida, imputándose en el subconcepto económico '76116 DIPUTACIÓN INVERS. FINANC. SOSTEN.' del estado de ingresos del Presupuesto municipal de 2019, proyecto de gasto nº. 2019/0047.

Quinto. Dar traslado del presente acuerdo a la Diputación de Valencia."